



I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE OBRAS Y
URBANIZACIONES
DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN

RESOLUCIÓN N° 110

REF: ROL 3495-13

**RECHAZA SOLICITUD DE CERTIFICADO DE
REGULARIZACIÓN DE VIVIENDA HAS
140M2 INGRESADA CON EL N° SRV-2314
DE FECHA 6/11/2018**

VISTOS:

1. Expediente técnico de Solicitud de CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN DE VIVIENDA HAS 140m2 , ingresado en la Dirección de Obras Municipales con el SRV-2314 de fecha **6/11/2018** patrocinado por el arquitecto **KATHERINE MUÑOZ CARVAJAL**, para el predio ubicado en LOS CISNES N° 555, comuna de Concón, Rol de Avalúo **3495-13** , propiedad de **MARÍA LORETO VERGARA PONCE DE LEON**.

2. La revisión del Expediente Técnico.

3. El no cumplimiento a lo indicado en los puntos 2.2. y 2.4. de la DDU 302 correspondiente a la Circular N°046 de fecha 04 de Febrero de 2016 que establece la Aplicación de las Disposiciones de la Ley N°20.898 "Establece un Procedimiento Simplificado para la Regularización de Viviendas de Autoconstrucción".

4. Que corresponde a esta Dirección de Obras Municipales pronunciarse respecto de la aprobación o eventual denegación del permiso solicitado.

5. Las atribuciones y facultades que me confieren las disposiciones legales y técnicas vigentes sobre la materia.

CONSIDERANDO:

- No acredita la Recepción Definitiva de la vivienda primitiva sobre la cual se solicita regularización de ampliación.
- De acuerdo a la planimetría aportada la propiedad se encuentra ocupando una franja del Bien Nacional de Uso.
- No acredita las características del adosamiento y del muro de adosamiento.

RESUELVO:

1. RECHAZAR, la Solicitud de CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN DE VIVIENDA HAS 140m2 , ingresado en la Dirección de Obras Municipales con el SRV-2314 de fecha **6-11-2018** patrocinado por el arquitecto **KATHERINE MUÑOZ CARVAJAL**, para el predio ubicado en LOS CISNES N° 555, comuna de Concón, Rol de Avalúo 3495-13, propiedad de **MARÍA LORETO VERGARA PONCE DE LEON**.

2. DEVOLVER, al interesado los antecedentes que rolan en el expediente N° **SRV-2314** de fecha **6/11/2018**

CONCÓN, 08 de abril de 2019


JULIO ENRIQUE LEIGH Z.
ARQUITECTO P.U.C.
DIRECTOR DE OBRAS Y URBANIZACIONES
I.MUNICIPALIDAD DE CONCON

RLB
JLZ/--/RLB/rlb

- Sr(a). KATHERINE MUÑOZ CARVAJAL
- Sr(a). MARÍA LORETO VERGARA PONCE DE LEON
- Expediente Técnico N° SRV-2314
- Archivo DOM.